
EL MAESTRO

PERIÓDICO SEMANAL

DE

INSTRUCCION Y EDUCACION

DIRECTOR

Dr. JUAN ALVAREZ

GERENTE

J. M. GARCIA

SUMARIO

SECCION DOCTRINARIA: Perfiles escolares — El oro y el oropel en las escuelas, por Juan Benejam — La enseñanza de la Geografía, por José A. Fontela — ¡Alabemos, pues!, carta, por 24. — BIBLIOGRAFIA. — VARIEDADES: Fisiología del aparato musical de la cigarra, por G. Carlet — Los idiomas de la América latina, por Félix C. Sobron.

SECCION DOCTRINARIA

Perfiles escolares

Hemos visto publicada en los diarios de la Capital una resolución tomada últimamente por la Dirección G. de I. Pública, en virtud de la cual las personas que opten al título de maestro deberán acompañar á su solicitud un certificado expedido por cualquiera de los señores Inspectores Departamentales, que acredite haber practicado por lo menos durante 3 meses en una escuela pública, que corresponda á la categoría del diploma á que aspire, salvo el caso de hallarse funcionando en legal forma, en el cual bastará justificar esta circunstancia, por igual tiempo; debiendo hacerse constar la escuela desde se ha hecho la práctica, el tiempo en que se empezó y terminó esta y cual fué la autoridad que permitió ese ejercicio.

Esta resolución nos parece perfectamente acertada, pues en la forma que hoy se verifican los exámenes prácticos, ni han dado ni pueden dar resultado. Los temas son conocidos por los examinandos con muchos días á veces de anticipación, por consiguiente na-

da tiene de extraño que con una preparacion especial sobre ellos, se expidan perfectamente en la mayoria de los casos; de ahí el que se produzca con suma rareza el caso de la reprobacion de un examinando, sin que esto importe decir que todos estén bien en la parte práctica de la enseñanza, que es indudablemente la parte más esencial.

Nosotros, sin embargo, hubiéramos adoptado una medida más radical en el asunto de que nos ocupamos. Hubiéramos suprimido desde luego el examen práctico, obligando á que el maestro en cuya escuela ha practicado, certificase si la persona que opta al título está suficientemente habilitada para el ejercicio de la enseñanza. Esto lo creemos de mucho más resultado, que no el examen superficial y preparado que hoy se verifica.

Parece que la cuestion económica que desde hace tiempo venia agobiando á la Instruccion Pública, se está regularizando. Nos alegramos infinito tanto por los miembros del personal docente cuanto por la misma Direccion General, que de este modo se verá libre de una de las mayores dificultades. Es preciso sin embargo, que las Autoridades Superiores estén prevenidas, pues es un hecho que se viene observando desde hace años que las dificultades en los pagos, principian despues de la mitad de año. Hay necesidad por lo tanto de vivir con economia, no hacer ningun gasto inútil sino los absolutamente indispensables, á fin de que las entradas extraordinarias de los primeros meses del año sirvan para salvar el déficit que indudablemente ha de producirse en los últimos meses de este. Acuérdense de aquel antiguo refran, que dice: *El que adelante no mira, atras se queda.*

Es muy bueno que las Escuelas estén provistas de todo el material necesario para la enseñanza, que tengan pequeños gabinetes de fisica, colecciones mineralógicas, pequeños herbarios, mapas para la enseñanza de la Zoología y Botánica, para la de la Fisiología, para la Geografía General, para la de la Cosmografía y Geografía fisica etc.; pero cuando no se puede pagar sino á lo pobre hay que vivir tambien á lo pobre; no pretendamos pagar á lo pobre y vivir á lo rico.

Es el procedimiento que aconseja el buen sentido y la buena marcha de la Administracion Escolar.

Con disgusto hemos visto la polémica suscitada en la prensa de la Capital por algunos de los miembros de las Comisiones examinadoras, y tambien los cargos que á algunas de estas se hacen por personas que si no han formado parte de las mismas, han asistido á los exámenes de nuestras Escuelas públicas y podido por lo tanto, apreciar sus resultados y la mas ó menos justicia de los informes emitidos.

Como todas estas polémicas y cuestiones redundan siempre en perjuicio de la enseñanza y del buen nombre del personal docente, nos hemos abstenido por esta causa á pesar de nuestra promesa anterior, de hacer un estudio de esos informes. De ahí que nada hayamos dicho sobre la estrañeza que nos ha causado ver firmado un informe por un Presidente que aunque nombrado como tal, solo asistió en ese carácter, á los últimos momentos de la distribucion

de premios de la Escuela, cuya presidencia le habia sido confiada, que tampoco hayamos dicho nada al ver otro informe firmado por tres individuos que ni formaban parte de la Comision examinadora ni casi tampoco presenciaron los exámenes; que tampoco hayamos dicho nada al ver otro informe por individuos que aunque presenciaron los exámenes y formaron parte de la Comision examinadora, eran sin embargo verdaderos *intrusos* en ese acto, por no estar oficialmente nombrados. - Ni de esto ni de otras muchas cosas nos hemos ocupado, pues lo que deseamos es que la paz y concordia reinen entre los *Principes* cristianos.

El oro y el oropel en las escuelas

[Escrito expresamente para *El Maestro*]

I

En esa época de libre exámen en que el individuo, encastillado en su autonomia social, se ha arrogado el derecho de discutir y adoptar sus creencias, de elejir libremente su profesion y de elevarse sobre el pedestal de su ilusoria omnipotencia, no parecerá audacia, ni tan siquiera inmodestia, el que un maestro de primera enseñanza venga á tratar cuestiones de su oficio. Pues qué ¿llamaremos al médico, al ingeniero ó al letrado para razonar y resolver lo que atañe esclusivamente á la escuela?

A nosotros nos infunde mas fé el labrador que el teólogo, cuando se trata del cultivo de los campos, porque el uno tiene constantemente la vista fija en la tierra, mientras el otro la dirige á los cielos, y por igual razon nos merece más crédito, pero muchísimo más, el humilde maestro de una aldea cuando acerca de su escuela nos diga: eso lo he visto yo, que con todas sus elucubraciones científicas los sabios de gabinete.

Eso tambien lo hemos visto nosotros, diremos sencillamente, cortando el preámbulo, y colocándonos al frente de la inveterada anomalía que pretendemos combatir; eso lo hemos visto todos, lo vemos todos los dias, lo consideramos defectuoso, lo rechazamos por instinto, lo abominamos por conviccion, los proscibimos por sistema, y sin embargo, á semejanza de aquellos enfermos atrabiliarios sus crónicos padecimientos, lo soportamos con una paciencia que tiene algo de marasmo.

No pretendemos destruir sin presentar de antemano los planes de reedificacion. Ese es un trabajo que debieran imponerse todos los demoleedores de oficio, los cuales, armados de su piqueta revolucionaria, solo piensan en reducir á escombros lo que bien ó mal se mantiene derecho, sin cuidar de reemplazar lo que destruyen. Cual improductivo erial en los campos, con sus abrojos y espinas, se nos presentan *las lecciones de memoria* en las escuelas. ¿Pode-

mos reemplazar este infructuoso procedimiento? Reflexionemos un poco.

Es innegable la importancia que ofrece en todos los actos de la vida una feliz memoria. Pasarian las ideas en nuestra mente de la misma manera que pasan, huyen y desaparecen las sierpes luminosas que describen las estrellas fugaces. Más la memoria se apodera de ellas y las guarda en sus senos como en misterioso depósito y nos las ofrece despues, mas ó ménos claras, á impulsos de la voluntad. Este singular fenómeno de nuestra naturaleza íntima se verifica desde los primeros albores de la vida, y se reproduce constantemente, y por cierto que no es en la escuela donde más fácilmente se desarrolla.

Al ofrecer al niño un compendio atestado de definiciones y reglas, sobrecargado de voces técnicas y conceptos ininteligibles muchas veces, para que lo estudie en su casa y lo reproduzca literalmente en la escuela, sin haberle inducido á pensar sobre aquello mismo que ha de decir, qué rayo de luz derramamos en su inteligencia? qué ideas despertamos en su razon? qué fuerzas desarrollamos en su espíritu? Pura máquina de decir palabras, nos lo representamos á semejanza de esas esponjas que vierten tan solo el agua que han chupado, mezclada aun con las impurezas de su seno.

Vedle cargado con esa cruz al hombro subir el calvario de su infantil amargura, contrariado en el juego, violentado en su casa, aflijido en la escuela, á ménos que se encuentre victorioso en la lucha. Lucha, sí, pues todo el mundo se acuerda de que en casos tales ponía siempre en tortura sus naturales impulsos. Suprimanse las *lecciones de memoria*, y se le ahorrarán al niño muchas lágrimas, y desaparecerán como por ensalmo la mayor parte de los castigos que se imponen en la escuela.

Aceptariamos el sacrificio, cuando á la larga produjera los ilusorios resultados que se han concebido, considerando, además, que la vida humana es un sacrificio constante y una lucha perpétua. Pero si examinamos á la antorcha de la observacion lo que pueden dar de sí estas lecciones, tal como se practican generalmente, veremos fuerzas malogradas, luchas infructuosas y sacrificios estériles.

Señalamos al niño una leccion cualquiera, cuyo sentido las más veces no comprende. Concedemos, no obstante, que es mucho conceder que el maestro puede aplicar *inmediatamente* la teoria á la práctica; concedemos que el niño llegue á posesionarse del párrafo que ha de recitar. En ese caso, preguntamos nosotros, dónde está el ser pensante que coordina sus ideas? Quién es aquí el que habla? El compendio ó el niño? Nosotros no acertamos mas que á descubrir, siempre el autómatas, ó si quereis el pequeño actor de comedia, mas ó ménos poseido del papel que desempeña. ¿Queréis la prueba? Variad los términos de la pregunta ó haced que el niño cambie el orden de las ideas, y vereis como no contesta.

El origen de este fenómeno se manifiesta clarísimo. Está ahí al alcance de todo el mundo, es el hecho de subordinar lo esencial á lo accidental, el hecho de encadenar la palabra á la idea, como si ésta no pudiera revestir más que una forma. Démos á los niños ideas, en vez de *encajonarles* palabras, y con aquellas ideas, y con el desarrollo del lenguaje, emitirán sus propios pensamientos, desaliñados, laboriosos, sencillos, pero que serán al ménos emanaciones genuinas de su inteligencia.

Dejemos por mas tiempo de alimentar las preocupaciones de los padres que anhelan tener pequeños doctores en su casa: esos padres muchos de los cuales ponen á bárbaro precio las satisfacciones del niño á trueque de que les sepan recitar sus lecciones. Despojemos los exámenes públicos de tan insulso oropel, de tanta palabrería fastidiosa como arrastrar las *lecciones de memoria*. Y por último, descarguemos á esas criaturas del grave peso de tantos libros que forman su cruz y su pesadilla; y con la divisa de aquel precepto, *mens sana in corpore sano*, dejémosle retozar en su casa y entretenerse en graciosas lecturas y grabados, y sobre todo, mucho aire, mucha luz y mucho sol, como las flores. Y cuando se hallen en estado de poder trabajar bajo el techo doméstico, démosles *alguna que otra* leccion convenientemente preparada—pues no en absoluto las condenamos—y á mayor abundamiento, véase como llenariamos nosotros el vacío.

JUAN BENEJAM.

Ciudadela de Menorca 1º Febrero 1881

(Concluirá.)

La enseñanza de la Geografía

Hay tres partes muy distintas en este estudio y muy relacionadas entre sí.

Las tres requieren medios diferentes para su enseñanza.

El niño siente la benéfica influencia del sol; ve aparecer de noche las estrellas en el firmamento; ha seguido muchas veces con inquiriente mirada la tranquila marcha de la tierra; háse apercebido de la existencia de diferentes estaciones; cree ver marchar regularmente el Sol, y la tarea del maestro para hablarle de todas estas cosas que el niño conoce, se limita á *hablarle de ellas mismas*; si se sirve de imitaciones, á trabajar por meter en la imaginacion del niño la idea de que el objeto que se le pone delante, se pone para representar al Sol, á la Luna ó á la Tierra que pisa; en una circunstancia dada y aceptada por el niño que el movimiento *a* impreso al objeto, corresponde necesariamente el movimiento *b* del cuerpo representado, y que el efecto *c* obtenido en el experimento, tiene perfecta analogía con el efecto *d* que el niño ha observado en la naturaleza.

Al maestro que así obrara no tendríamos que preguntarle sinó:

El punto de partida que Vd. adoptó, es el mas conocido de sus alumnos? ó el más fácil? ó el más simple? despréndense de él como lógica y natural consecuencia los efectos que Vd. quiere dar á conocer? el orden que Vd. sigue guarda la conveniente gradacion? la leccion primera facilita la segunda, esta la tercera y así sucesivamente?

Esta serie de preguntas seria sumamente racional para apreciar el orden del método; conocidas las respuestas podríamos determinar si el orden era ó no era bueno.

Pero, preguntar: sigue Vd. el *método analítico* ó el *sintético*? y fruncir el entrecejo si nos contestaban que el segundo ó mostrarnos satisfechos si nos decían que el primero, no nos parece serio.

Conocido el orden, preguntaríamos: se vale Vd. de simples explicaciones ó hace Vd. que los niños expongan sus observaciones guiados por Vd. para enseguida hacerles encontrar el natural enlace que hay entre la causa y el efecto?

Trata Vd. sobre los hechos de observacion de los niños simplemente ó los aviva por medio de instrumentos representativos?

Da Vd. la preeminencia á su propia exposicion ó á la pregunta?

Deja Vd. libertad completa para preguntar y exponer ó hace converger todas las investigaciones al punto en cuestion en el momento?

Hace Vd. guardar notas de estas investigaciones ó trata de coordinarlas con algun tratado sobre la materia al alcance de los niños?

Hé aquí las preguntas que creemos necesario hacer á un maestro para saber á qué atenernos respecto á la bondad de su método para enseñar la primer parte de la Geografía.

El niño ve, sabe al ménos, que la superficie terrestre tiene desigualdades; sabe que el agua busca su nivel; sabe que se evapora con el calor y se consolida con el frio; conoce la lluvia, el viento, las tempestades; conoce la influencia del agua y la luz sobre las plantas; conoce diferentes variedades de plantas, producciones, animales y hombres.

Todos estos conocimientos son datos para la resolucion de un problema que hemos de hacerle resolver.

Cómo los maneja el maestro: por el *análisis*, por la *sinthesis*?

No lo sabemos; lo que interesa es que el niño se dé cuenta de cada cosa, reuna, en cuanto sea posible, todos los datos de una misma especie y los enlace con los que el problema anterior le suministró.

El niño se apercibe que aquellos modifican á estos y estos á aquellos, le señalamos un hecho y al momento se encierra consigo mismo, piensa y os contesta..... un disparate.

Hariais mal en reiros y censurar el método; seguid investigando y tal vez halleis que aquella contestacion disparatada, acusa lógica, de parte del niño, y por lo tanto educacion de la mente, aunque la conclusion sea errónea.

De qué medios se vale el maestro para esta enseñanza?

Tanto para esta como para la anterior basta con que el maestro disponga de *tuen método*, esto es, que sepa por donde ha de empezar, encadene naturalmente la investigacion y haga en cuanto sea posible la revista y escrutinio de cuantos hechos conozcan ó puedan conocer los alumnos. La exposicion en unos casos, las preguntas en otros, las simples observaciones en muchos, narraciones, cuentos, viajes, todo sirve, *mientras venga á la medida*.

Supongamos ahora al niño en posesion de esos conocimientos de geografía, astronomía y física que le bastan para conocer las estaciones, días y noches, accidentes geográficos y forma de la tierra, producciones, plantas, animales, razas y costumbres del mundo entero.

Es claro que estos conocimientos puede el niño haberlos adquirido por medio de simples conversaciones, y de acuerdo con su origen, serán simples generalidades cuyo principal mérito está en haber educado su mente, coordinando los hechos que la observación directa le había suministrado y á la vez, por inducción unas veces y por deducción otras, adquirir el conocimiento de otros que no se hallaban bajo el dominio de la observación directa.

Tratemos ahora de iniciar el estudio de la *Geografía descriptiva*; iniciemos al niño en el conocimiento de su país y de todos los de la tierra.

Sobre esta materia se ha escrito y se escribe mucho y muy largos artículos, éste es buena prueba de ello; pero lo más original es, que mientras por un lado se habla mucho de enseñar la Geografía oralmente, el número de tratados elementales de Geografía que ven la luz pública es cada vez mayor.

Por un lado se declara guerra á muerte á los textos y nunca ha sido más prodigioso el número de los comprados por los alumnos.

Para nadie es un misterio que la Dirección de I. Pública es enemiga acérrima de todo texto de enseñanza para las escuelas primarias, y siendo ésta la opinión de la Dirección de I. P., no debemos preguntar cuál es la de la Dirección de la Sociedad de Amigos.

Días pasados hallábamonos en una librería y entró un niño de diez á doce años á comprar un «Tratado de Geografía por Letronne», (el tratado grande en 4.º español), *Un Tratado de Astronomía Popular* muy extenso de *Flammarion* y un *Diccionario de Historia Natural* de Pizeta.

—Es Vd. muy estudioso, amigo mío, le dijimos.

—Sí, señor, nos contestó, no tenemos otro remedio.

—¿Qué! ¿Vd. estudia esos textos tan grandes?

—¡Ya lo creo! nosotros tenemos muchos y de todo, textos grandes.

—Pero los tendrán Vdes. simplemente para consulta; no como libros de estudio.

—No, señor: como libros de estudio.

—Pero no pedidos por el maestro.

—No, *pedidos no*; el profesor nos explica una lección y nos indica el texto donde podemos hallar explicaciones y nosotros al día siguiente, ó el día que toque, explicamos. Así, por ejemplo: el profesor nos habla del *caballo*, nosotros buscamos *cab*, en Pizeta, y al día siguiente explicamos todo lo que hemos aprendido.

—¿A qué escuela vá Vd?

—A la de la *Sociedad de Amigos*.

—Supongo asistirá Vd á la clase más adelantada.

—No, señor, asisto á la del Sr. Panizi.

No podemos menos de decir que nos causó extrañeza este resultado obtenido en la escuela enemiga por excelencia de *textos* y *lectura de memoria*.

Y no nos causa extrañeza el resultado porque lo creamos malo: ¡al contrario! consideramos *indispensable* el texto en la escuela primaria, contra las falsas opiniones de los *abolicionistas*, cualesquiera que sean los argumentos de estos en pró de su opinión; pues por experiencia sabemos que el cuaderno de apuntes, siempre defectuoso, viene á suplir la falta del libro; sabemos también y lo saben perfectamente todos los maestros, que en todas aquellas materias

como la Geografía descriptiva, en que unas ideas no son siempre natural consecuencia de otras, la asociación de las ideas no tiene base y la explicación oral, fugaz, como lo es la palabra, no basta á instruir al alumno.

Los que hayan leído narraciones de viajes podrán apreciar mejor esto.

Leemos un libro voluminoso en el cual se describen las costumbres de un país, al ménos las que el viajero ha podido estudiar en su viaje tomando muchas veces la escepcion por la regla y viceversa.

Después de leído un tratado de tres ó cuatrocientas páginas, nos hallamos mas adelantados en geografía que antes de haberlo leído.

Dejemos á un lado las inexactitudes, hagamos caso omiso de la poca importancia de los datos exactos comunicados por los viajeros en general: ¿un tratado de viajes hace mas que suministrar datos útiles al que ya tiene conocimientos de Geografía?

Y esos conocimientos fundamentales de Geografía ¿cómo pueden adquirirseles?

¿Por explicación simplemente? Lo dudamos mucho, tratándose de escuelas numerosas; el único medio está en la acertada elección de datos, en el mas acertado enlace de estos y en la repetición constante y oportuna de estos datos, y el modo de iniciar estos conocimientos, con arreglo á nuestras opiniones, será materia de otro artículo.

JOSÉ A. FONTELA.

¡Alabemos, pues!

CARTA QUE «UN 24» DIRIJE Á «OTRO» CONTESTANDO Á LA QUE EL OTRO DIRIJIÓ AL «UNO» POR MEDIO DE «EL MAESTRO» PRÓXIMO PASADO

(Reservadísima)

24 amigo:

Vuestra misiva llegó sin ningun género de tropiezo á mi poder, y por los sabios consejos que en ella os dignais darme yo os envío salud y agradecimiento sin límites.

Sabreis que apesar del oportuno (*reservada*) con que señalasteis vuestra carta, ella fué leída por gentes curiosas é indiscretas, de lo cual os dará cuenta el inocente *Plata* sorprendido por la audacia de dos remitidistas, que dos y nada menos que dos eran necesarios para ejecutar tal desafuero. Esa es la razón de haber yo ido muy lejos dando á esta el carácter de (*reservadísima*), medida que os aconsejo imiteis si dá resultado y sinó renunciéis á todas, pues no adoptando medida alguna impeditiva, estareis seguro de la inviolabilidad de nuestra correspondencia.

En cuanto á *El Bien Público* no le perdono su conducta; sus comentarios á mi primera carta, me han sabido á plomo derretido amen de aquello de tratarme de desleal, que no he podido pasarlo; siento que á vos os hayan sido agradables.

En vuestra carta me habláis de las conveniencias de la familia.

Os he de confesar que no habia pensado en ellas, ni creía lastimarlas con las que vos llamáis *criticas* y yo inocentísimas y sinceras apreciaciones.

La cuestion del *medio punto* me anonadó; no porque aspire á ingresar en la benemérita corporacion del Magisterio, en la que los hijos de Adán van estando de sobra, sino porque esa declaracion fué para mi un rayo de luz clarísima.

¡No me digais mas....!

Ya me esplico el valor de los títulos de maestros; la reprobacion y aprobacion, han dejado de ser para mi inestricables enigmas.

Es cuestion de vías.

¡La gimnasia! Sublime palabra, ella representará en adelante nuestra civilizacion como representó la época mas brillante de la civilizacion griega.

Apruebo de todo mi corazon tan oportuna resolucion y como los maestros sean gente sensata, la aprobarán tambien.

Admiro el desprendimiento de la Direccion de I. Pública, decretando gastos extraordinarios con el único y exclusivo objeto de hacer de cada uno de sus escolares, varones ó mujeres, un atleta cuyas formas despierten el gusto por lo bello é inspiren á pintores, escultores y poetas, obras capaces de perpetuar la memoria del último quinto de nuestro siglo.

De aquí á dos mil años se comparará este pequeño trozo de tierra con la famosa Grecia; á Licurgo y Solon opondrán el Dr. Vazquez Acevedo; al gimnasio, la escuela, y al pancraccio sangriento, bailes en que la fuerza, la agilidad y la hermosura se pondran en evidencia.

¡Oh! amigo 24. ¿Cómo habeis podido creerme indiferente á tanta hermosura?

La Direccion de I. Pública reclamando de la Superioridad los fondos destinados á satisfacer las necesidades escolares, reclamando de la Administracion de Correos la regularidad de los envios, como en tiempo del Sr. Castellanos, pagando hasta el último centésimo á sus subalternos los sueldos atrasados, cumpliendo religiosamente los compromisos contraidos con los dueños de casas ocupadas por escuelas, proveyendo de medios de enseñanza sus establecimientos, creando las escuelas necesarias para hacer efectivas las prescripciones constitucionales á todos los hijos de la República, velando por la moralidad y juicio de sus subalternos, sobreponiendo los deberes del cargo á las pequeñas mezquindades personales, y despues de todo esto, ensanchando, hasta donde sea posible, el limite de la enseñanza y educacion popular, creando gimnasios que nada tengan que envidiar á los gimnasios de todas partes, es cosa que merece alabanza y yo la alabo.

Podria seguramente hacer al último párrafo algunas observaciones; podria preguntar por ejemplo: La gimnasia sin alimentacion conveniente, será saludable?

El niño que á las 3 de la tarde no ha comido sinó un pequeño pedazo de pan y alguna fruta podrida, verde ó machucada, reforzará su organismo con la gimnasia?

El niño que ha estado seis horas respirando la atmósfera corrom-

¿sacará provecho de los ejercicios gimnásticos?

No sería mas útil para la niñez que asiste á las escuelas públicas crear en vez de gimnasia la *Sopa de las escuelas*, remedando la *sopa de los contentos* y darla despues de aquellos *activísimos* ejercicios que aumentan la fuerza de traccion del *peronè* y del *encéfalo*?

No tomeis esto á critica, amigo 24; pero en verdad creo que un *platito ó taza de succulenta sopa* suministrada á las doce del dia á los alumnos pobres de las escuelas públicas tendria mas influencia para llevar á ellas los ocho ó diez mil vagamundos que pueblan nuestras calles, que todas las disposiciones dictadas al efecto y que (entre nosotros sea dicho) solo han servido para poner en evidencia el poco caso que hizo el pueblo del principio de autoridad representado por la Direccion de I. Pública.

Es bueno no olvidar que con miel se cazan mas moscas que con hiel.

Pasemos á otra cosa.

El Maestro estará de enhorabuena porque habiéndosele pagado á los maestros y estando seguro el pago puntual en adelante, se suscribirán á él, comprarán muchas obras, y cada cual mejorará el material de su escuela con su propio peculio. Amigo 24, esto marcha.

Tratad de no fiaros mucho de *El Maestro* ahora, porque andará por muchas manos y no habrá forma de imprimir á nuestra correspondencia el carácter reservado que nosotros queremos darle.

He leído en un diario que al maestro de Artigas le suspendió el envío de carne el carnicero, de pan el panadero y de *fósforos, cigarrillos, jabon y otros comestibles* el almacenero. Nada dice del sastre el diario, ni del zapatero.

Apuntad esta circunstancia en vuestra cartera de apuntes y procurad en el anfiteatro, si cae bajo vuestro escarpelo un cadáver de sastre ó zapatero de aquel bendito pueblo, de cercioraros si tiene ó no corazon, pues hasta este momento era para mi cosa averiguada que ninguno de esos artistas lo tenia, diferenciándose en esto, para ciertas gentes, de los maestros de escuela á quienes suponen sin el órgano llamado estómago.

¡Calculad el alegron que habrán recibido el desahuciado maestro y su desgraciada familia, al leer la mocion del Dr. Acevedo, sobre la gimnasia! Si le mandara las bendiciones por telégrafo ¿con cuánta alegría las recibiría el buen doctor?

Sabreis, amigo 24, que se propuso en las Cámaras la adquisicion y destruccion de la plaza de toros, dedicando ese local á algo de utilidad pública.

Coincide eso con la proposicion de dedicar diez y ocho mil pesos á la creacion de una Universidad.

No diré que la generosidad sea una mania temporal como la de los suicidios; pero en cierto modo lo parece. Calculad sino, 24 amigo:

Curso carnavalesco	r pesos
Comparsas de aficionados	s »
Premios para las mismas	t »
Gimnasia y otras yerbas	v »
Pago de sueldos atrasados á maestros etc.	o »
Destruccion de la plaza de toros	x »
Creacion de la Universidad	18 mil pesos.

Como veis, 24 amigo, carnaval y todo tiene su donativo y no puede quejarse de la liberalidad gubernativa la gente que aspira á sábia; pues diez y ocho mil pesos es mucho dinero.

En fin, felicitémonos: ¡ya tenemos Universidad!

No sé si habreis notado que en el último concurso de maestras solo componian la mesa *caballeros*. Esta particularidad no dejó de llamar mi atención.

Observad que no hago de ella materia para críticas, pero vos podreis explicarme la causa y yo os lo agradeceré.

Nada más, digno de comunicaros, ocurre por estos mundos. Contestadme, si gustais, manifestándome vuestra opinión sobre mi modo de entender la biblia moderna con arreglo á vuestros consejos.

V. S.

24.

BIBLIOGRAFIA

Prolegómenos á la antropología pedagógica; por D. Pedro Alcántara García, profesor de pedagogia en las Escuelas centrales de maestros y maestras. Madrid, 1880—1 tomo en 4.º menor de 100 páginas.

El distinguido autor de este opúsculo ha emprendido una obra verdaderamente monumental en la que no dudamos salga airoso en virtud de su vasta erudición, larga práctica en la enseñanza de la ciencia pedagógica y claro y despejado talento. Y si estas dotes no dan fé de nuestra profecía, sirvenos para hacerlo el grandioso éxito adquirido en la publicacione de las dos anteriores obras del señor Alcántara García; *El Manual teórico-práctico de educacion de párvulos* y *La Teoría práctica de la educacion y la enseñanza*.

Si la trascendental obra de la educacion humana ha de ser obra fecunda, menester es que la Pedagogia deje de estar regida por el ciego rutinarismo que la enerva para serlo plenamente por principios científicos que la verifiquen; y sólo á esta condicion ocupará el rango que entre las ciencias le corresponde de derecho.

A este intento, alléganse con diligencia y cuidado muchos y valiosos materiales, á la vez que se estudian con vivo interés todos los problemas de la educacion, especialmente el que se refiere á su objeto final, con razon llamado el *problema inicial de la Pedagogia*.

Pero, si determinar el fin de la educacion es realmente el problema de la Pedagogia, la base de ésta la dan, sin género alguno de duda, ciertos como cimientos científicos dignos por ello de especial atención. Estos principios á que nos referimos, no son otros que los que suministran las ciencias que estudian al hombre, ó sea, los *principios antropológicos* que con tan evidente y ciego desden han sido considerados por largo tiempo y lo son todavia por muchos de los llamados pedagogos.

Exponer las razones en que el Sr. Alcántara García se apoya para creer que los indicados conocimientos antropológicos deben entrar en gran escala y como constituyendo la base, á formar parte de los estudios de Pedagogía, é indicar el lugar, la forma, el sentido y el alcance con que deben hacerlo de modo que resulte una verdadera *antropología pedagógica*, es el objeto de los *Prolegómenos* del distinguido escritor hispano, obra atrevida y única en su género que colocará al Sr. Alcántara García á mayor altura que Spencer, Stuart-Mill, Pestalozzi y otros notables pensadores de fama indisputable.

Teoría y práctica de la educación y la enseñanza, por D. Pedro Alcántara García. Madrid, 1881.

Esta obra, de la cual han aparecido dos tomos, es sin disputa la primera en su género que se publica en Europa, y constituirá una verdadera *Enciclopedia pedagógica* expuesta en orden didáctico. Abrazará todo lo concerniente á la ciencia y al arte de la educación y la enseñanza; en cada tomo se desenvolverá un tratado de los diversos que comprende la Pedagogía, de modo que resulta una verdadera, interesante y completa *Biblioteca del Maestro*.

El primer tomo abraza: Doctrina general de la pedagogía; el segundo: De la educación popular; el tercero: De la antropología pedagógica; el cuarto: De la educación física, moral, intelectual y estética; el quinto: De los métodos generales y especiales de la enseñanza; el sexto: De la organización de las diferentes clases de escuelas; el séptimo: De las lecciones sobre objetos; el octavo: De los museos escolares; el noveno: De los paseos instructivos y de los deberes escolares. Seguirá la más completa «Historia de la educación», un tratado de «Derecho administrativo», con aplicación á la primera enseñanza de las diversas naciones, un «Diccionario Pedagógico», etc.

Grande está siendo en Europa el éxito de esta vasta y notable publicación, cuya falta se hacía sentir, y su autor recibe por tan colosal empresa las más justas y espontáneas felicitaciones de parte de los más reputados escritores y pedagogos del viejo mundo.

Teoría de la visión, por Ernesto Naville. Un folleto de 64 páginas—Madrid, 1880.

Esta obra se recomienda por sí sola á todas las personas dedicadas á los estudios de la ciencias físicas.

Ortología elemental de la lengua castellana, al alcance de todas las inteligencias. Obra destinada á enseñar en breve tiempo á pronunciar correctamente y á preparar para el estudio de la poesía, por Leopoldo J. Arosemena; un folleto en 8.º de 58 páginas; Lima, 1875.

¿Qué es preferible: escribir propiamente ó hablar con pureza? ¡Problema de difícil solución!

Si la escritura correcta es el heraldo del hombre ilustrado y culto, una pronunciación esmerada es la identidad del caballero fino y elegante.

Aquí, donde la enseñanza de la Ortología yace en un abandono

lamentable, la necesidad de un texto se hacia sentir hace largo tiempo; pero ahora que se cuenta con el del escritor peruano (superior á los tratados de Bello y de Silicia, cuyas obras más bien han sido dedicadas á filólogos y lingüistas), debe emprenderse y llevarse á cabo la gran tarea de extirpar los *veni-pa-cá, de-juro, ustè, bondá, andao, gustao* y demás vicios de pronunciacion que deslustran muchas educaciones esmeradas.

V A R I E D A D E S

Fisiología del aparato musical de la cigarra

Cuando se examina atentamente el aparato musical de las cigarras, se siente uno impresionado por las admirables disposiciones que presentan el timbal y el dilatador, en vista de las vibraciones que estos órganos deben efectuar. El timbal, seco y pergamineo, tiene dos bandas quitinosas destinadas á favorecer, por la elasticidad, su brusco retorno á su posicion de equilibrio.

El dilatador, tan delicado y tan tirante sobre su lecho, desafía toda imitacion y realiza el ideal de la membrana vibrante.

Pero el órgano designado por Reamur con el nombre de *membrana plegada*, parece á primera vista no ofrecer mas que condiciones desfavorables á la vibracion, porque esta membrana es floja y lácia. Forma parte, sin embargo, del aparato vocal, y, si se examina una cigarra mientras canta, se ve que dicha membrana vibra de tal suerte que durante mucho tiempo se la ha tomado por el instrumento del sonido. Aparte de esto, una membrana no puede vibrar así sino á condicion de estar atirantada. Creemos ser los primeros en señalar un músculo especial destinado á producir en la membrana plegada la tension necesaria para su vibracion, y al que, por lo tanto, podemos llamar *músculo-tensor de la membrana plegada*.

Este músculo tiene su insercion fija en la parte superior y anterior del marco timbalario (hallándose colocada la cigarra verticalmente, con la cabeza en alto). Desde ese punto se prolonga hácia dentro y hácia adelante hasta llegar al ángulo superior externo de la membrana plegada, donde se verifica su insercion móvil. Es un músculo carnoso en toda su extension y de fibras estriadas. Durante el canto permanece contraído. Es, por consiguiente, un músculo tensor en la más completa acepcion de la palabra.

¶ No lo hemos encontrado en las cigarras hembras, en las que, sin embargo, se observa la membrana plegada. Esta es una nueva prueba de la accion del citado músculo, porque en las cigarras mudas la membrana plegada no tiene que desempeñar el papel de

cuerpo vibrante y sólo sirve para ligar á la parte anterior el tórax y el abdómen.

Si empleando unas finisimas tijeras se hace la division de los músculos tensores en una cigarra viva, sin ocasionar otras lesiones, se observa una disminucion muy leve, pero sensible para un oido experimentado, en la intensidad de su efecto; los demás caracteres no sufren alteracion.

En vano hemos buscado un músculo tensor del timbal, aunque reconocemos que este músculo seria inútil y hasta perjudicial. Porque el timbal es convexo, y un músculo tensor le impediría volver á su convexidad natural; es decir, que se opondría á la accion de las bandas quitinosas, cuya utilidad se indica al principio.

Nos inclinamos á creer que Dugés, que habla de este músculo calificándolo de muy pequeño y sin determinar sus inserciones, lo ha equivocado con el músculo tensor de la membrana plegada.

Puede preguntarse, en fin, si los dos timbales vibran sincrónicamente durante el canto. Es fácil calcular que así sucede por la simple audicion; pero la vista confirma cumplidamente las previsiones del oido. En efecto, si se examina por el lomo una cigarra hematodia que canta, y á la cual se han cortado las alas, se ve muy bien los dos timbales al descubierto. Además, en los individuos jóvenes el timbal, poco consistente aún, se hace cóncavo en el momento de la contraccion de su músculo motor. Entónces se ve perfectamente á los timbales, por cada lado, hacerse al mismo tiempo los dos cóncavos ó los dos convexos, lo cual demuestra su sincronismo.

Resumiendo, en las cigarras se dan los tres casos siguientes:

1.º Existe un músculo especial destinado á producir, durante el canto, la tension de la membrana plegada que vibra entonces por influencia y refuerza el sonido.

2.º No hay músculo tensor del timbal.

3.º Los dos timbales que producen el sonido, vibran sincrónicamente.

G. CARLET.

Los idiomas de la América latina

Era allá en 1629 cuando el erudito D. Antonio de Leon Pinelo, en el epitome de su *Biblioteca Oriental y Occidental*, decia en son do-liente: «Lo más olvidado y abatido de toda la literatura española son los libros de Indias.»

Y de estos, pudiera haber añadido completando la frase, están de todo punto ignorados cuantos se refieren á los idiomas del nuevo mundo.

Pero tambien es verdad que esto último es ahora más exacto que entónces mismo.

☞ Doloroso, pero preciso es confesarlo: muchos, muchisimos y muy notables son los libros escritos en las lenguas de la América latina

desde los primeros tiempos de la conquista, trabajos admirables se hicieron sobre esos lenguajes; mas el título de tales obras y el nombre de sus autores han caído para las actuales generaciones en la sima del olvido.

Como si nada importase á la ciencia; como si en nada atañese á la gloria de la patria honrar la memoria de los beneméritos obreros de la civilización que á través de mil riesgos estudiaron la índole de las lenguas de aquellos indígenas, escribieron sus reglas y vertieron en tan extraños idiomas la doctrina del Mártir del Gólgota, componiendo otros muchos libros dignos de la mayor estima, nadie aquí da cuenta de tales hombres ni de sus trabajos.

Reparar en lo posible tan bochornoso desden, es el objeto de este trabajo.

No se me oculta que tal empresa, para llevarse cumplidamente á cabo, habría menester de otra inteligencia, y medios y ayuda de que yo carezco.

Tales como son, he empleado una y otros en una obra de puro patriotismo, que puede continuar quien se halle con fuerzas para más.

Cábeme, sin embargo, la satisfacción de dar á conocer autores ilustres y libros excelentes que sin embargo no figuran en ningun *Diccionario biográfico*, merced á nuestra desidia y á la falta de protección que nuestros gobiernos han dispensado á ciertos estudios.... salvo las veces que han perseguido á los autores.

Por estos imperfectos apuntes notarán propios y extraños lo mucho que en este ramo de las ciencias antropológicas se debe á los españoles.

Ponerlo á vista de todos es lo que se ha propuesto el autor.

I

IDIOMAS AMERICANOS

«Son los lenguajes de los indios tan regulares y expresivos de los conceptos, como la mas cultivada lengua de nuestra Europa.»

(J. GUMILLA, *Orinoco ilustrado*.)

Interés muy marcado despierta en las personas amantes del saber el estudio de los monumentos, costumbres, tradiciones y demas de los pueblos antiguos; pero por lo que hace á los indígenas del nuevo continente, pocas cosas llaman la atención del antropólogo con tanta preferencia como la prodigiosa multitud de los idiomas de aquellas gentes, y los diversos entre sí de esos lenguajes.

Con efecto, en cada una de esas grandes comarcas que llamamos Méjico, Brasil, Rio de la Plata, etcétera, vivían nacionalidades y tribus de tan diferentes lenguas, que apenas puede comprenderse tanta diversidad, á veces en muy corto espacio; circunstancia que ha ejercitado la paciencia de los misioneros.

En la region del Orinoco, dice un jesuita, *tanta variedad es inaguantable*; y es positivamente, quizá la que mas variedad ofrece, al ménos de la América latina.

Claro es que en esa behetría de lenguajes ha de haber, y hay posi-

tivamente unas, á todas luces, *lenguas matrices*, al paso que muchas otras son *secuelas* de aquellas.

De la lengua *cariba* derivan la *guayana*, la *palencá*, la *mapuy* y la *cumanagota*.

El lenguaje *aturi* es hijo de la *saliva*.

La *betoya* y la *girara* son matrices de la *ayrica*, de la *situfa*, la *lolaca*, la *quilifay* y otras.

La *mexicana*, la *guarany* tienen tambien infinidad de *secuelas*, y lo mismo tantas otras que fuera molesto enumerar.

Empero, las lenguas principales del nuevo mundo, ¿son indigenas en el sentido propio de la palabra? ¿Son lenguas primitivas?

Preciso es contestar negativamente.

∴

Demostrado hasta la saciedad se encuentra que los antiguos americanos eran, como dice César Cantú, *parientes del Egipto y de la India*.

Acreditano con irresistible elocuencia las grandiosas ruinas de las ciudades enterradas de Palenque, Mitla y otras. Dicenlo portentosos monumentos que en ellos admira el curioso viajero; restos que suponen un pueblo superior en actividad y cultura, al mismo que conquistó el poderoso brazo de Hernan Cortés.

Los templos, murallas é ídolos mejicanos, aunque ya inferiores en gusto, tienen la grandeza y el tipo asiáticos.

El mismo sello conservan los monumentos de los Incas del Perú, su pirámide, etc. La cerámica de sus *Huacas*, en sus formas y relieves, es una copia del arte ejipto.

FÉLIX C. SOBRO.

[Continuará.]